

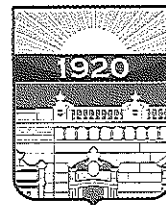
**ACTA N° 18****COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS****SUMARIO**

1. Asistencias.
2. Consideración y aprobación de Acta N° 17/21, de fecha 27 de julio de 2021.
3. Expediente Interno N° 54/21, caratulado "BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, presenta anteproyecto encomendando a la IDT, a ejecutar todas las partidas presupuestales ociosas y otros fondos disponibles, con destino a solventar todos los puestos de trabajo posibles, en iguales condiciones a las establecidas por el Programa Oportunidad Laboral".
4. Expediente Interno N° 58/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Anderson Ortiz, eleva anteproyecto, ante la gravedad de la situación, invitar a la Dirección Dptal. del SUNCA a la próxima Sesión de la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de esta Junta Dptal."
5. Expediente Interno N° 67/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Agustín da Cunha, presenta anteproyecto solicitando a la JDT, el apoyo y la promoción al fortalecimiento de políticas de fronteras".
6. Expediente Interno N° 75/21 caratulado "EDILES DEPARTAMENTALES Listas 50, 550 y 1550, presentan anteproyecto de resolución, solicitando modificar el artículo 85 del Reglamento Interno, Resolución 201/1986".
7. Expediente Interno N° 85/21 caratulado "EDIL DEPTAL. del Partido Cabildo Abierto José F. Barrios, eleva anteproyecto para modificar el artículo 85 del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)".
8. Expediente Interno N° 87/21 caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL Francisco Barrios, del Partido Cabildo Abierto presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la "creación de un hogar para adultos mayores público".
9. Expediente Interno N° 89/21 caratulado "EDILA DEPTAL. Mtra. Nubia López y el Suplente de Edil José Raúl Ramos del Partido Nacional, elevan anteproyecto de decreto solicitando que se denomine alguna calle de la ciudad de Tacuarembó con el nombre de "Ana Josefa Barbera Tía Ana"

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes tres de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la





Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles **Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO**, **Hubaré ALIANO LIMA**, **Juan F. EUSTATHIOU**, **Jorge MANEIRO GOSSI**, **Prof. Ernesto AMARAL FERREIRA** y **Francisco BARRIOS GALARRAGA**

Total: seis (6) Ediles.

Participaron además, los suplentes de Ediles **Mtro. Doroteo PEREZ SILVEIRA** (por su titular **Mtra. Greysi ARAUJO**), **Néstor Andrés PORCILE PALACIOS** (por su titular **Fabrizio Néstor SEMPET LIENDO**), y **Emiliano FONSECA ARENA** (por su titular **Mtro. Richard F. MENONI FURTADO**), al retirarse el Edil **Juan F. Eustathiou Heredia** actúa su suplente **Francisco Gabriel FROS**.

Total: tres (3) Suplentes de Ediles.

Alternaron en el transcurso de la reunión, los suplentes de Ediles **Dr. Martín MARTINICORENA DUARTE**, **Mtro. Eduardo SOBOREDO BERRIEL**, **Carlos DOS SANTOS DOMINGUEZ**, y **Anderson ORTIZ DOS SANTOS**.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión.

Se eligió como presidente ad-hoc de la Comisión al suplente de edil **Emiliano Fonseca Arena** por unanimidad y la secretaria es la Edila **Mtra. Alicia Chiappara Cuello**, asistida la Comisión, por la funcionaria Administrativa **Gregoria Araujo**.

-2-

Se considera y aprueba el ACTA N° 17, correspondiente a reunión de fecha veintisiete de julio del cte. año, por unanimidad de nueve (9) Ediles presentes, sin observaciones.

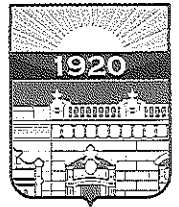
-3-

En consideración el Expediente Interno N° 54/21, caratulado **“BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**, presenta anteproyecto encomendando a la IDT, a ejecutar todas las partidas presupuestales ociosas y otros fondos disponibles, con destino a solventar todos los puestos de trabajo posibles, en iguales condiciones a las establecidas por el Programa Oportunidad Laboral”, la Comisión resuelve por unanimidad de los nueve (9) ediles, que continúe en carpeta dicho expte. Se comunica que hay que solicitar prórroga al vencer el plazo, pasa automáticamente a archivo.

-4-

Al darse tratamiento al Expediente Interno N° 58/21, caratulado **“SUPLENTE DE EDIL Anderson Ortiz**, eleva anteproyecto, ante la gravedad de la situación, para invitar a la Dirección





Dptal. del SUNCA a la próxima Sesión de la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de esta Junta Dptal”, la Comisión resuelve por unanimidad de los nueve (9) ediles, que continúe en carpeta dicho expte.,. Se comunica que hay que solicitar prórroga; vencido el plazo, pasa automáticamente a archivo.

-5-

Al tratarse el Expediente Interno N° 67/21, caratulado “**SUPLENTE DE EDIL Agustín da Cunha**, presenta anteproyecto solicitando a la JDT, el apoyo y la promoción al Fortalecimiento de Políticas de Fronteras”, se resolvió por unanimidad sin más trámite, pasarlo a archivo.

-6-

En tratamiento el Expediente Interno N° 75/21, caratulado “**EDILES Listas 50, 550 y 1550**, presentan anteproyecto de resolución solicitando modificar el Art. 85 del Reglamento Interno, Resolución 201/1986”, la comisión resuelve por unanimidad de los nueve (9) ediles presentes que continúe en carpeta.

-7-

Al ser considerado el Expediente Interno N° 85/21, caratulado “**EDIL DEPTAL. José Francisco Barrios, del Partido Cabildo Abierto**, eleva anteproyecto para modificar el artículo 85 del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)”, la Comisión resuelve por unanimidad de los nueve (9) ediles, que continúe en carpeta.

-8-

Prosigue el tratamiento del orden del día, considerándose el Expediente Interno N° 87/21, caratulado “**EDIL DPTAL. Francisco Barrios, Partido Cabildo Abierto**, presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la creación de un hogar para adultos mayores, público”.
La Comisión resuelve por unanimidad de los nueve (9) ediles, que continúe en carpeta.

-9-

Finalmente, se da tratamiento al Expediente Interno N° 89/21 caratulado “**EDILA DEPTAL. Mtra. Nubia López y Suplente de Edil José Raúl Ramos del Partido Nacional**, elevan anteproyecto de decreto solicitando que se denomine alguna calle de la ciudad de Tacuarembó con el nombre de ‘**Ana Josefa Barbera**’ (Tía Ana)”.

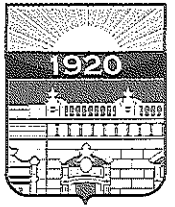
Sobre el punto, la Comisión resuelve por unanimidad de sus nueve (9) ediles, que pase la propuesta pase a estudio de la comisión de Nomenclátor.



Serie C

42689

**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**



No habiendo más asuntos a considerar en la Comisión, se da por finalizada la reunión, siendo la hora 20:10'.

POR LA COMISION:

Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO
Secretaria

Emiliano FONSECA ARENA
Presidente Ad-hoc

DGS/ggaf



25 de Mayo 132 - CP 45.000
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618
legislativo@juntatacuarembó.com.uy
Tacuarembó, Uruguay.